

Presidente de la República

Iván Duque Márquez

Palabras del presidente Iván Duque Márquez en la firma del Decreto del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos

Yo quiero decirles a todos ustedes que esta es una mañana histórica y especial. Una mañana donde podemos hacer remembranzas de nuestra historia.

Hacemos remembranzas de los sentimientos de hermandad y hacemos reflexiones sobre el mundo que vivimos y el mundo que queremos construir.

Este salón que nos alberga hoy tiene el nombre de Salón Bolívar, de nuestro presidente Libertador, de quien nos dio a nosotros el sueño republicano. Y él era un venezolano nacido en la ciudad de Caracas que vibró con el sueño de la Libertad para múltiples naciones.

Y que se sintió siempre hijo, también, de esta tierra que por muchos años se le conoció como la Nueva Granada y después como Colombia.

Los héroes que caminaron con él con el propósito de darnos la libertad, muchos de ellos fueron nacidos en Venezuela.

Y como lo he recordado en tantas ocasiones, fueron muchos venezolanos que estaban con José Antonio Páez, quienes decidieron acompañar al Libertador en esa gesta gloriosa, casi mítica, de atravesar el Páramo de Pisba para llegar a territorio de Boyacá, y enfrentar a Barreiro, y darnos para siempre el inicio del júbilo republicano.

Muchos de esos primeros hombres que constituyeron nuestra primera Constitución, en 1821, eran venezolanos que se unían con los nacidos en la Nueva Granada para conformar una Gran Colombia.

Un propósito de hermandad binacional que se viera proyectado en el tiempo. Conocemos, por supuesto, los desenlaces que se dieron hacia 1830 y el fin del sueño de la Gran Colombia. Pero nunca el fin de esa hermandad construida para siempre.

Y sabemos, también, que con el pasar de los años, esos vínculos que se hicieron tan estrechos permitieron que en momentos de serios avatares en nuestro país fueran muchos colombianos los que emigraron a territorio venezolano y fueran acogidos con los brazos abiertos, con una mano amiga y con el propósito de permitirles construir un proyecto de vida.

Tuve la ocasión de conocer ese proceso de cerca, porque mi tío abuelo Antonio Tono fue uno de esos colombianos que en 1960 viajó a territorio venezolano a construir un proyecto de vida, que lo construyó durante varias décadas.

Y cuando éramos niños, con mi hermano, y lo íbamos a visitar, él nos contaba de cómo Venezuela había acogido a tantos colombianos. Y nos mostraba en Caracas los barrios y lugares donde los colombianos se asentaban.

Y él me pudo expresar cuántas familias, gracias a esa acogida, en momentos tan difíciles de nuestra historia crearon un sentimiento de esperanza.

Si nosotros miramos todas esas historias, de cientos de miles de familias, nos damos cuenta de que las hermandades son para acompañarnos en todos los momentos. En los momentos de júbilo y entusiasmo, pero también, en los momentos de adversidad.

La mayor crisis migratoria del mundo

Por eso hoy, como pueblo colombiano, somos conscientes de la tragedia que ha golpeado cruelmente a millones de hermanos y hermanas venezolanos.

Hoy estamos presenciando, con el éxodo de ellos, la mayor crisis migratoria que enfrenta el mundo.

Vemos un país vecino donde la inflación llegó a más del 3.000 %, donde el 90 % de la población está en situación de pobreza, donde el más del 75 % de los hogares tiene carencias nutricionales básicas y donde el salario mínimo llega a escasos 30 mil pesos colombianos.

Esa situación pavorosa y detonada por el aniquilamiento de la iniciativa privada, de la independencia de poderes, de la destrucción del capital humano ha hecho que ya más de 6 millones de hermanos y hermanas venezolanos estén gregarios por el mundo buscando refugio.

Y en nuestro territorio hemos recibido cerca de 1.8 millones de ellos y ya están en Colombia, donde cerca de 900.000 no sabemos quiénes son, dónde están, cómo se llaman, cuáles son sus condiciones socioeconómicas, cuáles son sus vulnerabilidades en materia de salud.

Y frente a esa situación dramática, dolorosa, de invisibilidad de alguna manera, tenemos que mostrarle al mundo que nuestra reacción es fraterna y es humanitaria.

Sorprende que en muchos cuadros estadísticos internacionales, hasta hace muy poco, no se nombraba esa crisis como la de mayor proporción en el mundo, superando la crisis migratoria Siria.

Sorprende, que inclusive, cuando miramos las crisis humanitarias – que como lo resaltaba recientemente, la Fundación Brookings en los Estados Unidos – la crisis migratoria Siria ha logrado movilizar 3 mil dólares por migrante, cifras actualizadas, o como la crisis migratoria de Sudán del Sur más de 1.300 dólares.

Pero que, en el caso particular de la crisis venezolana, escasamente llega a los 366 dólares por migrante.

Frente a todos esos hechos no podemos quedarnos impávidos y ser solamente observadores y no podemos tener una reacción cortoplacista.

Nosotros necesitamos dar un salto de grandeza sabiendo que no somos un país rico. Pero eso no nos limita ni en la fraternidad ni en el reconocimiento del dolor de quienes llegan y han llegado a nuestro territorio con frío en los huesos, con hambre, con desolación y que buscan un refugio.

Y ese sentimiento no es temporal, no es repentino. Hace parte del ADN de nuestra Nación. Nuestra Carta Política en su artículo 100 es muy clara cuando hace referencia, también, al migrante y extranjero en nuestro territorio.

Pero, además, nuestro país ha tenido avances normativos importantes como es la Ley 196 de 1994, donde también, en virtud de la Declaración de Cartagena en 1984 se asumen tareas y responsabilidades de atención primaria para los extranjeros que están en nuestro territorio.

Proyecto que partió de la campaña presidencial

Esos principios que han estado en el corazón y en la conciencia nuestra fueron los mismos que pude abrazar como candidato a la Presidencia y como candidato decir claramente que queríamos dar el paso hacia un Estatuto de Protección Temporal.

Que lo empezamos a construir y a cimentar recién empezó nuestro Gobierno, que en el mes de septiembre del año 2018 estábamos en las Naciones Unidas exponiendo este camino necesario, que después, con la Organización Internacional de Migraciones (OIM) firmamos el pacto para una migración segura, transparente, fraterna, responsable.

Y que nos llevó en noviembre del año 2018 a lanzar el marco de Política Pública para los migrantes venezolanos en nuestro país. Una política pública que miraba hacia el futuro con este tipo de herramientas protectoras, pero al mismo tiempo soportadas en una política migratoria moderna.

En la Asamblea de la OEA en el 2019 lo reiteramos y lo expresamos en todos los foros multilaterales.

Y hemos asumido una tarea como Nación, la de firmar, la de otorgar, la darle vida a un estatuto de protección temporal por 10 años, para que quienes ya están regularizados con medidas de corto plazo trasciendan a esa medida de largo plazo.

Y quienes están en esa informalidad, adquieran su regularización, sometiéndose con claridad a las leyes de nuestro país, pero teniendo un camino de oportunidades que nos permite corregir vicisitudes en el sector de la salud, buscar aspectos de ingreso a la educación, mejorar el marco de empleabilidad en el sistema laboral donde ya no estén enfrentando abusos. Pero, por supuesto, también contribuyendo a la seguridad nacional.

Una política migratoria que apela a la tecnología, al reconocimiento biométrico, a esa identificación del Estatuto Temporal de Protección y apostando, también, a que el buen comportamiento y al asimilar debidamente nuestras normas de ordenamiento les permite en un marco de 10 años convertirse en ciudadanos residentes permanentes.

¿Por qué hacemos esto? ¿Por qué ahora? ¿Por qué Colombia? Lo hacemos porque, frente a lo que vemos en muchos lugares del mundo, donde la política migratoria termina contaminada por la xenofobia o por la negación, nosotros respondemos con fraternidad y con hermandad.

Justamente en este año, donde estamos conmemorando 200 años de esa primera carta política compartida.

¿Por qué ahora? Porque ha sido una política evolutiva, construida con responsabilidad, mirando todos los bemoles, todas sus especificidades y apelando a una gran interacción institucional. Y la pregunta de ¿por qué, por qué Colombia? Porque Colombia tiene que marcar un referente.

Ayuda internacional

No podemos estar eternamente a la espera de que lleguen todas las ayudas internacionales, que al fin y al cabo nosotros hemos asumido gran parte de esa responsabilidad social y económica.

Pero al hacerlo, respetuosamente, también, apelamos al llamado de la comunidad internacional para que gracias a este tipo de medidas podamos verlas replicarse en otros países de la región que, también, enfrentan ese desafío de la migración masiva venezolana.

Y que podamos tener claridad, transparencia, información fehaciente, incontrovertible, para la movilización efectiva de los recursos.

Y que eso, también, nos garantice a todos que frente a esos que se han sentido invisibilizados por su tragedia nos haremos visibles para acogerlos.

Por esa razón, hoy marcamos un hito histórico, que como lo decía la propia Fundación Brookings representa el acto de generosidad humanitaria migratoria más importante de la historia reciente, que es el triunfo de una nación en su solidaridad, en su amor por el prójimo y que constituye ante todo un genuino hecho de paz.

Cuando se acoge al migrante con las pautas que ha hecho Colombia nos damos cuenta que hay una referencia para el mundo, pero también una invitación al mundo a actuar de manera efectiva frente a esta tragedia.

No solamente frente al estrago de ver a las familias sufriendo, buscando dónde albergarse, sino también frente a la causa, porque si la indiferencia o la inacción efectiva frente a la causa se mantiene en el tiempo, este éxodo solamente empeorará.

Agradecimientos

Yo me siento complacido de todos los que han apoyado esta iniciativa. Y quiero expresarle mi gratitud al doctor Filippo Grandi de Acnur (alto comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados de las Naciones Unidas), porque han estado con nosotros desde el primer día de nuestro Gobierno en el diseño de todas estas pautas.

Agradecerle al secretario (general de las Organización de las Naciones Unidas, Antonio) Guterres, que ha involucrado a todas sus agencias y que ha visto la crisis con un lente noble, asignando, además, un enviado especial como el doctor (Eduardo) Stein (Barillas) para mirar este fenómeno a profundidad en América Latina.

Agradecerle al doctor (Antonio) Vitorino, por parte de la Organización Internacional de Migraciones (OIM), porque todas las medidas que hemos adoptado las hemos hecho con la guía y el acompañamiento de su equipo técnico.

Hacerles un reconocimiento a las agencias de cooperación, hacerle un reconocimiento a la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos USAID, a la Agencia de Cooperación Española, canadiense, alemana, aaponesa, del Reino Unido, aquí presentes.

Hacerle un reconocimiento al equipo del (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) PNUD y hacerle un reconocimiento, también, a usted, apreciado Nuncio, y a Su Santidad, el papa Francisco, quien ha elevado siempre ese clamor en defensa de la migración.

Y que se ha hecho grande, y esperamos siempre presente en la conciencia de la ciudadanía, en *Fratelli tutti*, esa bella encíclica, donde nos indica que la responsabilidad de acoger al migrante, sobre todo en condición de indefensión, es una condición de mera humanidad. Pero, también, para elevar los grandes principios solemnes de la solidaridad.

Y quiero agradecerle al equipo de gobierno, que ha trabajado en estas tareas. Yo quiero agradecerle a la doctora María Paula Correa (Jefe de Gabinete) en la Presidencia de la República, su capacidad de articular a las agencias para cumplir este propósito.

A nuestra canciller, Claudia Blum. Y hacerle un reconocimiento póstumo, también, a Carlos Holmes Trujillo, quien, como canciller, también, abrazó esta causa día a día.

A Juan Francisco Espinosa, el director de Migración Colombia. También, a su antecesor, el doctor Krüger. A usted, doctor Lucas Gómez, gerente de Fronteras, y a su antecesor, el doctor Felipe Muñoz, quien ahora trabaja en estas materias, en el Banco Interamericano de Desarrollo.

Agradecerles a los equipos de gobernaciones y de alcaldías, agradecerle a la Unidad de Gestión del Riesgo por cosas nobles, que veíamos este

bello fin de semana, con la participación, también, del Ministerio del Interior –del ministro (Daniel) Palacios– que era inaugurar uno de los Centros de Atención Temporal a Migrantes en Yopal, Casanare.

Ya tenemos en La Guajira. Y estaremos viéndolos en otros lugares del territorio.

Agradecerle al equipo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), que ha estado en el territorio acompañando a la niñez. A usted, Vicecanciller Adriana Mejía, gracias, porque la hemos visto trabajar intensamente en este propósito.

A la doctora (Alejandra Carolina) Botero (consejera para la Gestión y el Cumplimiento) que, también, en la Unidad de Cumplimiento ha hecho un seguimiento minucioso de cómo todas las agencias responden.

A los organismos de control, procuradora (Margarita Cabello), gracias. A usted, contralor) Felipe Córdoba). Al señor registrador (Alexander Vega), con quien esperamos trabajar de la mano para acelerar este proceso de identificación y, como nos lo hemos propuesto, que para agosto del año entrante tengamos esos 1.8 millones de migrantes ya con su tarjeta y su registro migratorio.

Sabemos el tamaño del reto. Pero trabajando con la Registraduría lo podremos hacer. Y trabajando con los gobiernos subnacionales, también.

Magistrado, y presidente de la Corte Suprema, Luis Fernández, gracias. Doctor Sampedro, gracias, porque la presencia hoy de la justicia en este encuentro también es la ratificación de que esto es un propósito de país que se ennoblecen en virtud de lo que está reconocido en nuestra Carta Política y en nuestro ordenamiento jurídico, pero, sobre todo, en que hay una posición institucional y que la fraternidad es integral del Estado colombiano.

Agradecerle, muy especialmente, también, a todas las personas que en los territorios están atendiendo a la población migrante con un gran sentido de responsabilidad.

Aquí veo a la señora ministra de Educación, a la doctora María Victoria (Angulo), al viceministro de salud, doctor (Luis Alexander) Moscoso, dos áreas donde están viendo el reto tan grande que enfrentamos. Ustedes han procurado que no se quede ni un solo niño atrás y que podamos garantizar la atención.

Señores Embajadores, esta medida, solamente en el tema de Salud, tiene una mejora sustancial. El migrante entra muchas veces al sistema de salud por las salas de urgencias y llega, y dada la responsabilidad de ser atendido, recibe su servicio médico.

Al salir, al no estar en ningún sistema de aseguramiento, hay una deuda creciente. Pero, además, un costo que puede superar el SOAT (Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito) más tres puntos.

Cuando se inicia un proceso de regularización y se pueden incorporar a los servicios propios del régimen subsidiado, pero también, al régimen contributivo, su calidad de vida cambia y el costo que representa para el sistema cambia, y lo racionaliza, y permite más efectividad.

Ahí vemos tan sólo una medida que nos permite ver soluciones estructurales a un problema que de no ser atendido sería sencillamente devastador para las finanzas públicas y el sistema de salud.

Decía el doctor Filippo Grandi que esta es una medida pragmática. Yo no la veo tanto en esa palabra, aunque uno podría decir que es pragmática porque busca resolver situaciones que se hacen complejas. Tal vez así lo sentimos.

La política migratoria del futuro

Pero más que pragmática es una decisión que muestra una política migratoria para el siglo veintiuno, porque tristemente ésta no será la última crisis migratoria que viva el mundo.

Se seguirán viendo en muchas latitudes por los estragos que causan régimes autoritarios y opresores, o por la pobreza, o por la carencia de muchas necesidades. Y esperamos que con esta medida que adopta Colombia con humildad se vuelva un referente para que en el siglo XXI la xenofobia, la negación o la estigmatización dejen de ser fenómenos que se observan recurrentemente cuando hay movimientos masivos de personas buscando refugio y albergue.

Y quiero cerrar diciendo lo siguiente. Hoy nuestro país apela a la solidaridad, a la fraternidad, a la humanidad para plantear una política pública. Pero de nuevo lo reitero, es el más grande hecho de paz en el manejo de crisis migratorias que se hayan visto en el planeta.

Muchos países han sido generosos. Sí. Muchos países lo han sido teniendo capacidades e ingresos per cápita muy superiores a los nuestros.

Hoy le mostramos al mundo que esta Nación, con este hecho espera dejar una huella, una huella indeleble, y que cuando los hermanos y hermanas venezolanos regresen a su país, después de la horrible noche, y miren hacia atrás, sepan en su conciencia y en su corazón que en Colombia tuvieron una nación hermana que les abrió las puertas. Y que, también, estaremos al lado de ellos para la reconstrucción de esa nación.

Así se forja esta visión. Una visión que está reflejada en lo que ha sido una hermandad indisoluble.

Y desde aquí le enviamos un mensaje a todo el pueblo venezolano que ha sufrido, y que sufre, que, con esta demostración, una vez más les decimos que no están solos. Y que este gesto de Colombia que convoca a la comunidad internacional sea para fortalecer la atención a la crisis, pero también, para que logremos una solución definitiva a la causa.

Muchísimas gracias.

Iván Duque Márquez